

ANEXO 1

COMENTARIOS AL PESIN 2020-2034

TOMO II – Plan Indicativo de Generación 2020-2034.

Capítulo 4 Potencial Energético y Generación Futura

En la tabla 4.10. corregir proyecto Gatún con Licencia Definitiva para Generación Termoeléctrica.

Capítulo 7 Escenario de Expansión.

Tabla 7.3: Cronograma de Expansión del Escenario Referencia

Consideramos oportuno actualizar la fecha de entrada del Agente Generadora de Gatún, S.A., como fecha de inicio de Operación Comercial en los análisis del Plan de Expansión de Generación, a partir del día 30 de septiembre de 2024, tal como se indica en la resolución AN No. 17156-Elec con fecha 29 septiembre de 2021, por la cual se otorga Licencia Definitiva a la empresa Generadora Gatún, S.A., publicada en el sitio web de la ASEP.

TOMO III – Plan de Expansión de Transmisión 2020-2034.

Tabla 1.1. Plan de Expansión de Transmisión 2020

- **Proyecto Línea GATÚN – SABANITAS 230 kV:** Este proyecto es de suma importancia para la debida puesta en marcha y operación del Proyecto de Generación Gatún, por lo que es requerido la entrada en operación a más tardar el 1 de enero de 2024.

Capítulo 4 Criterios Técnicos.

Tabla 4.9 Despacho para Ciclos Combinados en 2+1, Gatún

Revisando la modelación de la configuración del despacho del Ciclo Combinado para la elaboración de los escenarios, que está incluido en el Plan de Expansión de Transmisión, notamos lo siguiente:

Tabla 4.9. Despacho para Ciclos Combinados en 2+1, Gatún

Configuración del CC	CC Telfers	Potencia despachada C/U			
		TG1	TG2	TV	TOTAL
2+1 CC	A	193.91	193.91	202.72	590.54
	B	120.71	120.71	126.19	367.61
1+1 CC	A	169.79		123.54	293.33
	B	156.98		114.22	271.20
	C	100.99		73.48	174.47

Proponemos la siguiente modelación de despacho del Ciclo Combinado, para que la misma sea evaluada y considerada en los análisis del Plan de Transmisión.

Despacho para Ciclos Combinados en 2 + 1, CT Gatún					
CC Gatún					
Configuración del CC + Ciclo Simple		Potencia despachada C/U (MW)			
		TG1	TG2	TV	TOTAL
2+1 CC	A	219.00	219.00	232.00	670.0
	B	186.00	186.00	197.00	569.0
	C	164.00	164.00	174.00	502.0
	D	118.00	118.00	125.00	361.0
1+1 CC	A	219.00		116.00	335.00
	B	186.00		99.00	285.00
	C	164.00		87.00	251.00
	D	118.00		79.00	197.00
TG1	A	219.00			219.00
	B	186.00			186.00
	C	164.00			164.00
	D	118.00			118.00
TG2	A	219.00	219.00		438.00
	B	186.00	186.00		372.00
	C	164.00	164.00		328.00
	D	118.00	118.00		236.00

Tabla 6.3. Proyectos de Transmisión

- **Proyecto Línea GATÚN – SABANITAS 230 kV:** Este proyecto es de suma importancia para la debida puesta en marcha y operación del Proyecto de Generación Gatún, por lo que es requerido la entrada en operación a más tardar el 1 de enero de 2024.

**Capítulo 8 Plan de Expansión a Corto Plazo.
16. Nueva Subestación Sabanitas 230 kV GIS**

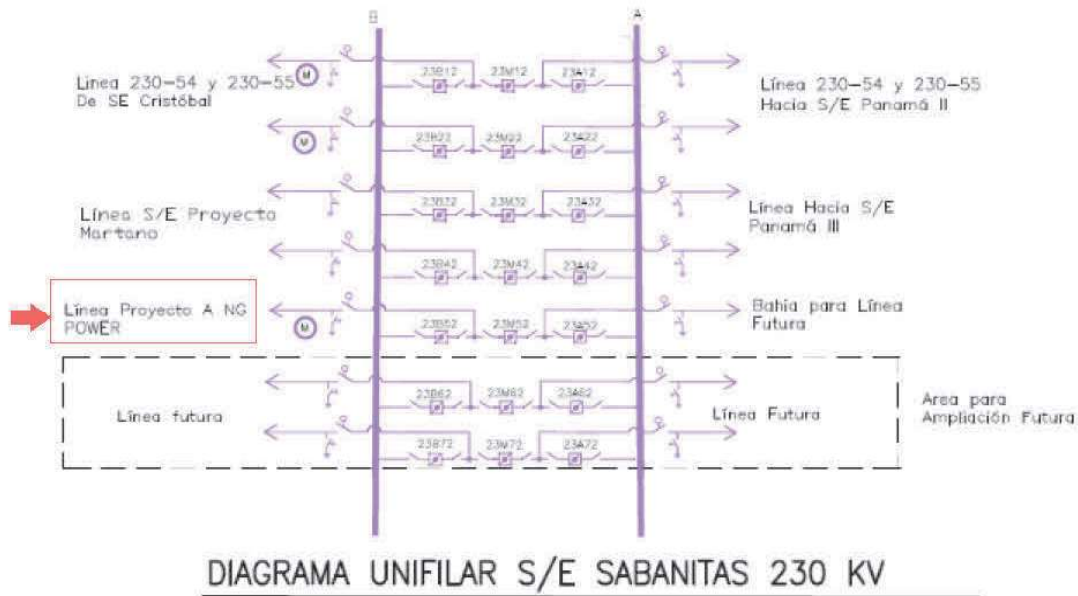
La descripción del proyecto en la página 94, cita lo siguiente:

“Esta subestación contará con cuatro (4) naves de tres (3) interruptores cada una, para un total de ocho (8) salidas de línea. Dos de estas salidas serán para la conexión de la LT de doble circuito proveniente desde la Central Termoeléctrica Costa Norte, dos para la LT de doble circuito proveniente de la Central Termoeléctrica Martano, dos para la LT de doble circuito hacia la Subestación Panamá II y dos para la LT de doble circuito hacia la nueva Subestación Panamá III”.

Al respecto deseamos informar que hace falta incluir en el texto una nave, en esquema de interruptor y medio, para la entrada de la LT proveniente de la CT Gatún, así como la nave correspondiente al futuro circuito de la LT proveniente de Gatún, conforme alcance planteado en el contrato Contrato GG-119-2020, como se muestra en el esquema unifilar mostrado en la página No. 95 del PESIN 2020.

En adición, el diagrama unifilar citado requiere una actualización en cuanto al nombre de la subestación del Proyecto Gatún, que por el momento se conoce como S/E Telfers. Adjuntamos el diagrama y resaltamos en color rojo la observación.

Esquema del Proyecto



19. LT Gatún – Sabanitas 230 kV

- Corregir el nombre de la S/E San Cristóbal por S/E Cristóbal.
- **Entrada en Operación:** La fecha estimada de puesta en operación del proyecto, indica Abril de 2024, no obstante deseamos informar a ETESA que para la debida puesta en marcha y operación del Proyecto de Generación Gatún, es requerido que el proyecto entre en operación a más tardar el 1 de enero de 2024 a fin de que no se presenten retrasos en el cronograma de construcción del proyecto de generación Gatún.
- **Costo Estimado:** Se reduce el costo total del proyecto para su desarrollo y construcción respecto al Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional 2019 aprobado mediante la Resolución AN No. 16062-Elec de 28 de abril de 2020. Es importante destacar que los nuevos proyectos de transmisión deben considerar no sólo la parte técnica de costo de la inversión de transmisión, sino también aspectos asociados a la adquisición y formalización de servidumbres, financiamientos durante construcción, aspectos ambientales, costos de generación desplazada, entre otros.

Por lo anterior, solicitamos hacer una revisión completa del alcance del proyecto y sus costos estimados considerando todos los aspectos indicados previamente.

Tabla 19.1. Plan de Expansión de Transmisión 2020

- **Proyecto Línea GATÚN – SABANITAS 230 kV:** Este proyecto es de suma importancia para la debida puesta en marcha y operación del Proyecto de Generación Gatún, por lo que es requerido la entrada en operación a más tardar el 1 de enero de 2024.